



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

-----  
DIS/EBM/mlab.

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 108

26 DE DICIEMBRE DE 2011

En Santa Bárbara, a veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,11 horas el **Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 108 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

**Sr. Alcalde :** Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

#### TEMARIO :

- 1. ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

- 3. ACUERDO COMPROMISO GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO “CONSTRUCCION CARPETA PROTOTIPO IND PASTO SINTETICO FIBRILADO Y EQUIPAMIENTO EN RECINTO LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE”.**
- 4. ACUERDO SOLICITUDES SUBVENCION MUNICIPAL**
- 5. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 6. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**
- 7. VARIOS**

#### **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

#### **1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**

**Acta Sesión Extraordinaria Nº 032 del 12 de diciembre de 2011**

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla :** señala al alcalde que ella aprueba.

**Sr. Oses :** aprueba el acta.

**Sr. Obrique :** señala que sí, también va a aprobar el acta.

**Sr. Cofre :** señala que después de haberla leído, aprueba.

**Sr. Pacheco :** señala que él también aprueba.

**Sr. Salamanca** : señala que revisó el acta en toda su extensión y también aprueba.

Sin observaciones se aprueba acta en referencia.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

COPIA INFORMATIVA MIN.INT. (ORD.RES.) Nº 6614

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SEÑOR INTENDENTE DE LA REGION DEL BIO BIO

MATERIA : APRUEBA PROYECTOS PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA EMERGENCIA 2011.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura al documento en referencia a través del cual se informa que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ha dado su aprobación a los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, correspondiente a la comuna de Santa Bárbara, que se individualizan a continuación :

Comuna	Código PMU-Online	Nombre del Proyecto	Monto (M\$ )
Sta.Bárbara	I-C-2010-2352	Adquisición luminarias fotovoltaicas y eólicas (híbridas).	49.623
Sta.Bárbara	I-C2011-338	Construcción skaite park Santa Bárbara	49.696
Sta.Bárbara	I-C2011-597	Ampliación con remodelación Oficina Desarrollo Comunitario.	49.977

Además, el Sr. Secretario acota que el documento también consigna instrucciones a la Secplan en cuanto a la cantidad de días que tiene para licitar. También procede a entregar una copia a los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : comenta que es muy bueno, consulta ...

**Sr. Alcalde** : señala que se está viendo la mejor ubicación.

## **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

**No Hay.**

### **3.- ACUERDO COMPROMISO GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO “CONSTRUCCION CARPETA PROTOTIPO IND PASTO SINTETICO FIBRILADO Y EQUIPAMIENTO EN RECINTO LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE”.**

**Sr. Secretario** : señala que está en poder de los señores concejales el Of.Ord. N° 177, emanado de la Secplan, con fecha 22 de diciembre de 2011. Procede a dar lectura al documento a través del cual se informa que el MIIDEPAN realizó observaciones al monto aprobado para gastos de operación y mantención del proyecto postulado al Concurso Chile Estadio del I.N.D., por lo que solicita adoptar un nuevo acuerdo que apruebe el compromiso de aporte anual por M\$ 12.000 (doce millones de pesos) para los gastos de Operación y Mantención del proyecto “Construcción Carpeta Prototipo IND Pasto Sintético Fibrilado y Equipamiento de Recinto en Liceo Cardenal Antonio Samore”

**Sra. Hermosilla** : ... señala que está totalmente de acuerdo porque esto es muy útil, todo lo que sea deporte para nuestra juventud, adelante.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que como el MIDEPLAN realizó las observaciones a la aprobación que ya se había realizado en reunión de Concejo, aprobar esta cantidad de recursos para todo el aporte anual y que vaya en beneficio, en especial de nuestros jóvenes deportistas, nuestros alumnos de nuestro Liceo Cardenal Antonio Samore, bienvenido sea y vaya la urgencia que necesite y podamos tener a la brevedad posible y así el próximo año ojala que se esté ocupando, así es que aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : señala al presidente de sala que como es su costumbre va a aprobar los recursos para así ir avanzando en estos temas de deporte ya que siempre nos están exigiendo un nuevo acuerdo para esto y le da la impresión que es con mucha urgencia ya que esto se había adoptado en un acuerdo anterior, que había sido insuficiente, pero con esto vamos a aprobar para así ir avanzando en que todos los recursos sean bienvenidos a nuestra comuna, así es que encantado va a aprobar.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : señala al presidente de sala que él muy contento va a aprobar para la mantención de este lindo estadio, la pregunta que le quiere hacer es si va a seguir prestando el mismo servicio a la Asociación de Fútbol y a los Clubes Deportivos de la comuna.

**Sr. Alcalde** : responde que absolutamente.

**Sr. Cofré** : señala que entonces más bien, felicitaciones y aprueba.

**Sr. Pacheco** : expresa al presidente de sala que él encantado de aprobar.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : señala que indudablemente que esta aprobación va también en beneficio de los jóvenes deportistas de nuestra comuna, así es que aprueba la moción.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación.

**ACUERDO Nº 237 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO “CONSTRUCCION CARPETA PROTOTIPO IND PASTO SINTETICO FIBRILADO Y EQUIPAMIENTO EN RECINTO LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE”, POR UN MONTO DE M\$ 12.000 ANUALES.**

#### **4.- ACUERDO SOLICITUDES SUBVENCION MUNICIPAL**

**Sr. Secretario** : señala que está en poder de los señores concejales el Of.Ord.Int. Nº 78 emanado de la Secplan, fechado el 22 de diciembre de 2011. Procede a dar lectura al documento a través del cual el Director de Secplan informa que se analizaron las solicitudes de las organizaciones que solicitan Subvención Extraordinaria Año 2011, quienes cumplen con los requisitos establecidos para obtener Subvención Municipal, por lo que solicita al Honorable Concejo Municipal acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria Año 2011, a las siguientes organizaciones :

ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
Club Deportivo Estrella Azul	72.115.700-8	Implementación Deportiva	300.000
Junta de Vecinos Villa Araucaria	75.518.800-K	Adquisición de Estufa a Combustión Lenta	300.000

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : expresa que está totalmente de acuerdo, muy contenta, conoce al Club Deportivo Estrella Azul, vibra con el deporte toda la gente, así es que con mucho gusto aprueba, lo mismo la junta de vecinos, ... una estufita para el invierno.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : consulta al alcalde si lo de la subvención tiene relación con el compromiso que asumieron o es otro recurso.

**Sr. Alcalde** : señala que esto es implementación deportiva, el otro compromiso es para los clubes Municipal y Estrella Azul.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que encantado de aprobar esta cantidad de recursos porque van a ir en beneficio de esta organización deportiva, una de tantas que ha representado de tan buena manera a nuestra comuna y esperamos que le vaya muy bien, como también a nuestra junta de vecinos Villa Araucaria, así es que encantado de aprobar la cantidad de recursos solicitados.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : señala que como al Club Deportivo Estrella Azul, le gusta mojar la camiseta por tratar de ganar algún partido de fútbol y todos estos jóvenes son conocidos como para todos nosotros, va a apoyarlos encantado de la vida, plantea al señor presidente, ya que de aquí se ha aportado todo este tipo de beneficios y subvenciones para todo lo que es clubes deportivos, están todos los documentos en regla, los que llegan a Secplan bienvenido sea y aquí va la aprobación, va a aprobar, así como también para la junta de vecinos Villa Araucaria y allá están pensando en este minuto la adquisición de una estufa a combustión lenta para prepararse para el próximo invierno así es que le parece muy bien que estén pensando de aquí hacia el futuro, así es que va a aprobar también encantado, señala al presidente de sala.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : señala que él va a aprobar las dos subvenciones extraordinarias para Estrella Azul y la Villa Araucaria y ya que está escuchando el Club Deportivo Municipal y también los dirigentes de Estrella Azul, entonces la otra subvención para la participación en los diferentes campeonatos que le corresponden a ellos, está pendiente, eso es otra cosa y solicitar al presidente de sala que la próxima petición de Secplan, les adjunten el oficio o las fotocopias de las cartas o de los oficios que envían las instituciones por favor, aprueba.

**Sr. Alcalde** : una salvedad, consulta al secretario los documentos estos cuando se aprueba la posibilidad de pasarlo a Secplan, eso no se adjunta en el set ...

**Sr. Secretario** : señala que se va a pedir que se adjunte ...

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : expresa que él encantado de aprobar las dos solicitudes, el de Estrella Azul y de la Junta de Vecinos Villa Araucaria.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : comenta que todos sus colegas han mencionado la importancia que tiene el Club Deportivo Estrella Azul en los diversos campeonatos que se han realizado en la comuna y por supuesto que está por aprobar la subvención para el Club Deportivo Estrella Azul y también para la Junta de Vecinos Villa Araucaria; aprovecha de enviarle un saludo a su presidente Don Feliciano Muñoz e indudablemente que se están preparando con bastante anticipación a los eventos de invierno que han sido bastante fríos, así es que aprueba las dos mociones.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación.

**ACUERDO N° 238 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUDES DE SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2011 A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES :**

ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
Club Deportivo Estrella Azul	72.115.700-8	Implementación Deportiva	300.000
Junta de Vecinos Villa Araucaria	75.518.800-K	Adquisición de Estufa a Combustión Lenta	300.000

**5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

**Sr. Secretario :** señala que está en poder de los señores concejales el OFIC.: 73/2011 del Departamento de Finanzas Municipales, fechado el 23 de diciembre de 2011, a través del cual se propone la siguiente modificación a las cuentas del Presupuesto Municipal del Año 2011 :

**OBJETIVO :**

- Disminuye Saldo Final de Caja
- Aumentan cuentas de gastos para Transferencias Corrientes, Subvención Extraordinaria para Club Deportivo Estrella Azul y Junta de Vecinos Villa Araucaria.
- 

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
<b>DISMINUYE CUENTAS DE GASTO</b>					
35			SALDO FINAL DE CAJA	600	
			<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO</b>	<b>600</b>	

**AUMENTA CUENTAS DE GASTOS**

24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
01	Al sector Privado	
004	Organizaciones Comunitarias	600
	<b>TOTAL AUMENTODE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>600</b>

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla :** expresa su aprobación.

**Sr. Oses :** consulta, en relación a esto, administrativamente no hay ningún inconveniente que esta aprobación vaya primero que la anterior, porque habría que modificar primero el presupuesto y después entregar la subvención.

**Sr. Secretario :** señala que se conversó con Control y primero va la intención del Concejo de entregarla para después modificar.

**Sr. Oses :** porque ahí va a salir.

**Sr. Secretario :** responde que sí.

**Sr. Oses :** señala que el igual, en consecuencia con la aprobación anterior encantado que se modifique... aclara su observación, si es que en el acto administrativo debería ir primero la modificación al presupuesto y después la solicitud de los recursos, por el orden del acuerdo, como ha pasado en otras aprobaciones, que después hay que modificarlas, como observación, porque primero hay que modificar el presupuesto, después entregar los recursos, es un tema administrativo...era por el tema del orden de la aprobación.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** expresa al presidente que encantado de aprobar esta modificación ya que está el respaldo de lo que acaban recién de votar con respecto a las dos organizaciones que anteriormente solicitaban esos recursos así es que encantado de aprobar la modificación.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : señala que sí, habiendo aprobado las subvenciones y cómo les explican aquí que es para solventar esos gastos, aprueba la modificación al presupuesto.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : expresa que mantiene su posición de aprobar.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : señala que como habían aprobado lo anterior, para el Club Deportivo Estrella Azul y Villa Araucaria, obviamente que hay que entrar a aprobar también la modificación presupuestaria, para que se les entreguen los recursos, por lo tanto aprueba.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación.

**ACUERDO Nº 239 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PROPUESTA A TRAVES DE OFIC. Nº 73/2011 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES COMO SIGUE :**

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
<b>DISMINUYE CUENTAS DE GASTO</b>					
35			SALDO FINAL DE CAJA	600	
			<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO</b>	<b>600</b>	
<b>AUMENTA CUENTAS DE GASTOS</b>					
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
01			Al sector Privado		
004			Organizaciones Comunitarias	600	
			<b>TOTAL AUMENTODE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>600</b>	

## 6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura a OFIC.INT. Nº 198 del Departamento de Salud Municipal, fechado el 22 de diciembre de 2011, en poder de los señores concejales, a través del cual se solicita al Honorable Concejo Municipal, autorización para modificar el presupuesto del Área de salud del presente año, por lo siguiente :

En relación a aporte municipal acordado el día lunes 19 del presente por el Concejo Municipal, por la suma de \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos), para la habilitación del box dental en la Posta de Los Boldos, al Departamento de Salud Municipal de Santa Bárbara y, de manera de reconocer estos ingresos en el presupuesto de salud y distribuir el gasto, consistente en adquisición de materiales de construcción para su ejecución, en forma directa. Nos obliga a modificar el presupuesto de salud de acuerdo al siguiente detalle :

Subt	Item	Asig	Denominación	AUMENTO M\$
			<b>INGRESOS</b>	
05	00		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	2.500
			<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS</b>	<b>2.500</b>
			<b>GASTOS</b>	
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.500
			<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>2.500</b>

**Sr. Secretario :** comenta que está el oficio de respaldo de la solicitud que se leyó en el Concejo anterior.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla** : expresa que le habría encantado ... pero más ratito lo puede decir... aprueba feliz por su sector donde vive que harto que ha hablado al respecto que es un sector tan numeroso, que se merecen tener estos atributos grandes como contar con un sillón odontológico para Los Boldos expresamente, sin moverlo de ahí, así es que fantástico, aprueba con mucho gusto.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses** : expresa que el también, encantado de aprobar, esta modificación, porque va en ayuda de esta necesidad que ha solicitado en reiteradas ocasiones nuestra colega y que para este sector tan numeroso, uno de tantos sectores de nuestra comuna, le hacía mucha falta, así es que aprueba la modificación y espera que ojala a la brevedad como ya está instalado, podamos estar funcionando con este box, así es que aprueba, señala al alcalde.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : señala al presidente de sala que encantado aprueba, ya que anteriormente habían comentado el tema con la Sra. Victoria, así es que feliz, acompañándola a ser parte de su alegría; así es que aprueba.

**Sra. Hermosilla** : expresa sus agradecimientos.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : contento en realidad, porque Los Boldos está consiguiendo algunas cosas que se venían luchando hace tiempo, es de esperar que después también tengan el gimnasio que se ha propuesto muchas veces, va a aprobar; también consulta, ellos aprobaron también algo para Mañil en esa oportunidad, eso vendrá después; expresa al presidente de sala que aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : señala que sí, el encantado de aprobar.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : señala que por supuesto, cree que el tema dental ya lo habían escuchado en el Plan Comunal de Salud y la importancia que tiene el trabajo que se está haciendo y por lo tanto esto es aseverar aun más la importancia de que se va a prestar este servicio en un sector tan densamente poblado como Los Boldos, así es que aprueba encantado.

**Sr. Alcalde** : señala que su voto también es de aprobación.

**ACUERDO Nº 240 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OFIC.INT. Nº 198 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2011; COMO SIGUE :**

Subt	Item	Asig	Denominación	AUMENTO M\$
			INGRESOS	
05	00		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	2.500
			TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	2.500
			GASTOS	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.500
			TOTAL AUMENTO DE GASTOS	2.500

**Sr. Alcalde** : señala que también se ha recibido hoy día documento del Departamento de Salud y, va a proceder el secretario a hacer entrega de copia a los señores concejales; agrega que está presente en la sala Don Sebastián Gatica Sanhueza, por alguna consulta que puedan hacer y la pregunta es si lo sometemos a consideración hoy día mismo.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura a OFIC.INT. N° 202 del Departamento de Salud Municipal fechado el 26 de diciembre de 2011, a través del cual se solicita al Honorable Concejo Municipal, autorización para modificar el presupuesto del Cementerio Municipal y Área de Salud del presente año, por lo siguiente :

#### **CEMENTERIO MUNICIPAL:**

a) Para incorporar al presupuesto del Cementerio Municipal, aportes del Ministerio de Hacienda, para aguinaldos de Navidad y Bonos de fin de año, concedidos por la Ley N°20.559. Monto del incremento al presupuesto de \$1.130.000.- (Un millón ciento treinta mil pesos).

b) Mayores ingresos generados por venta de terrenos y otros servicios en el Campo Santo, por \$1.450.000.- (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos).

Por lo tanto las modificaciones solicitadas al Honorable Concejo, quedan de la siguiente forma:

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
INGRESOS				
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	50.-	
05	03	Transferencias Corrientes De Otras Entidades Públicas	1.130.-	
06	01	Arriendos de Activos no Financieros	50.-	
07	02	Ventas de Servicios	50.-	
10	99	Otros Activos no Financieros	1.300.-	
<b>TOTAL AUMENTO</b>			<b>M\$</b>	<b>2.580.-</b>

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
GASTOS				
21	03	GASTOS EN PERSONAL Otras Remuneraciones	2.280.-	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
22	04	Materiales de Uso o Consumo	100.-	
	05	Servicios Básicos	90.-	

06	Mantenimiento y Reparaciones	50.-
08	Servicios Generales	60.-

**TOTAL AUMENTO**                   **M\$ 2.580.-**

**AREA DE SALUD:**

a) Por incorporación al presupuesto de Salud de aportes del Ministerio de Hacienda para aguinaldos de navidad y bonos, concedidos por la ley N°20.559, al personal de salud, tanto de planta como a contrata, monto a suplementar \$3.270.000.- (Tres millones doscientos setenta mil pesos).

b) Mayores Aportes a los presupuestados, por convenio con la JUNAEB en la atención a escolares de la Comuna en módulos Dentales, por \$4.640.000.- (cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesos).

c) Mayores ingresos también a los presupuestados, provenientes del Minsal, a través del Servicio de Salud de Bío Bío, que son provenientes de la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria, que dicen relación con el financiamiento de la Atención Primaria, en cuanto se refiere a aporte fiscal Percápita, desempeño difícil, desempeño colectivo, y reajustes de estos mismos. Estos últimos que van en beneficio directo de los funcionario de la salud primaria, monto total de \$1.900.000.- (Un millón novecientos mil pesos).

d) Mayores ingresos, por concepto de reembolsos de Licencias medicas, provenientes de Cajas de Compensación, e Isapres, por \$1.700.000.- (Un millón setecientos mil pesos).

En virtud de lo anteriormente señalado, la modificación solicitada es la siguiente:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO	M\$
I N G R E S O				
05	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.810.-	
		De Otras Entidades Públicas		
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	20.-	
08	02	Recuperaciones Licencias Médicas	1.700.-	
<b>TOTAL AUMENTO</b>			<b>M\$ 11.530.-</b>	

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO	M\$
G A S T O S				
21	01	GASTO EN PERSONAL	7.050.-	
		Personal de Planta		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04	Materiales de Uso o Consumo	3.730.-	
	05	Servicios Básicos	480.-	
29	05	Máquinas y Equipos	270.-	
<b>TOTAL AUMENTO</b>			<b>M\$ 11.530.-</b>	

Por ajustes al Presupuesto de Salud en gastos. Donde se disminuyen unos ítem y se incrementan otros de acuerdo al siguiente detalle:

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>DISMINUCION M\$</u>
G A S T O S				
21	02		Gasto en Personal	700.-
	03		Personal a Contrata	
			Otras Remuneraciones	150.-
22			BIENES Y SERVICIOS	
			DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	400.-
	10		Servicios Financieros	830.-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	100.-
29	04		Adquisición de Activos no financieros	250.-
<b>TOTAL DISMINUCION</b>				<b>M\$ 2.430.-</b>
<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO M\$</u>
G A S T O S				
21	01		GASTOS EN PERSONAL	
			Personal de Planta	850.-
22			BIENES Y SERVICIOS DE	
			CONSUMO	
	03		Combustibles y Lubricantes	300.-
	05		Consumos Básicos	630.-
	06		Mantenimiento y reparaciones	480.-
	12		Otros Gastos en Bienes y servicios	30.-
34	07		Deuda Flotante	140.-
<b>TOTAL AUMENTO</b>				<b>M\$ 2.430.-</b>

**Sr. Alcalde :** consulta a los señores concejales si están en condiciones de votar esta modificación.

**Sr. Cofré :** señala que él sí.

**Sra. Hermosilla :** indica que ella también...ya más claro no puede estar. Aprueba.

**Sr. Osés :** señala que también, como siempre su disposición es agilizar el trabajo de nuestra municipalidad y de nuestros servicios incorporados, encantado de aprobar para que pueda entregarse a la brevedad todo lo que es remuneraciones y

aguinaldos para nuestros funcionarios y todo lo demás que tiene la modificación.  
Aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque** : expresa a alcalde que después de tener todos estos antecedentes, todo lo que estaban viendo recién con respecto a la lectura que le está dando el Sr. secretario va a aprobar encantado de la vida esta moción, por los bonos, por todos los gastos que están respaldados en este momento va a aprobar encantado.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

**Sr. Cofré** : señala que como siempre el Departamento de Salud en forma tan clara que explica los ingresos y los egresos en las cuentas que nos indican, quiere felicitarles una vez más y desearle mucho éxito en el próximo año, plantea al presidente que aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : señala que sí, también aprueba.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

**Sr. Salamanca** : comenta que está bastante ordenada la presentación y no le queda ninguna duda respecto de la importancia que tiene poder, entre otros, agilizar el pago de los aguinaldos de navidad y los bonos de fin de año, aparte de todas las otras modificaciones; aprueba también.

**Sr. Alcalde** : expresa que su voto también es de aprobación.

**ACUERDO N° 241 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y AREA DE SALUD, DEL PRESENTE AÑO; EN CONFORMIDAD A OFIC.INT. N° 202 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011; COMO SIGUE :**

### **CEMENTERIO MUNICIPAL:**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
<b>INGRESOS</b>				
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	50.-	
05	03	Transferencias Corrientes De Otras Entidades Públicas	1.130.-	
06	01	Arriendos de Activos no Financieros	50.-	
07	02	Ventas de Servicios	50.-	
10	99	Otros Activos no Financieros	1.300.-	
<b>TOTAL AUMENTO</b>			<b>M\$</b>	<b>2.580.-</b>

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
<b>GASTOS</b>				
21	03	GASTOS EN PERSONAL Otras Remuneraciones	2.280.-	
22	04	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Materiales de Uso o Consumo	100.-	
	05	Servicios Básicos	90.-	
	06	Mantenimiento y Reparaciones	50.-	
	08	Servicios Generales	60.-	
<b>TOTAL AUMENTO</b>			<b>M\$</b>	<b>2.580.-</b>

### **AREA DE SALUD:**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
<b>INGRESO</b>				
05	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES De Otras Entidades Públicas	9.810.-	
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	20.-	
08	02	Recuperaciones Licencias Médicas	1.700.-	
<b>TOTAL AUMENTO</b>			<b>M\$</b>	<b>11.530.-</b>

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
		G A S T O S		
21	01	GASTO EN PERSONAL		7.050.-
		Personal de Planta		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04	Materiales de Uso o Consumo		3.730.-
	05	Servicios Básicos		480.-
29	05	Máquinas y Equipos		270.-
		<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>M\$</b>	<b>11.530.-</b>

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>DISMINUCION</u>	<u>M\$</u>
			G A S T O S		
21	02		Gasto en Personal		700.-
			Personal a Contrata		
	03		Otras Remuneraciones		150.-
22			BIENES Y SERVICIOS		
			DE CONSUMO		
	01		Alimentos y Bebidas		400.-
	10		Servicios Financieros		830.-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales		100.-
29	04		Adquisición de Activos no financieros		250.-
			<b>TOTAL DISMINUCION</b>	<b>M\$</b>	<b>2.430.-</b>

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
			G A S T O S		
21	01		GASTOS EN PERSONAL		
			Personal de Planta		850.-
22			BIENES Y SERVICIOS DE		
			CONSUMO		
	03		Combustibles y Lubricantes		300.-
	05		Consumos Básicos		630.-
	06		Mantenimiento y reparaciones		480.-
	12		Otros Gastos en Bienes y servicios		30.-
34	07		Deuda Flotante		140.-
			<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>M\$</b>	<b>2.430.-</b>

## 7.- VARIOS

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para exponer puntos varios.

**Sr. Cofré :** expresa antes que nada quiere saludar a la comunidad, esperar que hayan pasado una muy buena noche buena, en compañía de toda la familia; quiere entregar algunas sugerencias y algunas informaciones de la comunidad, quiere preguntar al presidente de sala que se pudiera hacer con los baños químicos que se pudieran ... hay dos mociones, una que la municipalidad pudiera exigirle a los gitanos que pudieran contratar ellos, el servicio de los baños químicos o que el municipio pudiera contratar el servicio y a su vez hacer que los gitanos pagaran porque se quejan los vecinos, un mosquerío infernal, una hediondez, discúlpennle la expresión, no tiene el ánimo de discriminar ni de ninguna naturaleza a los gitanos que viven en el país pero queremos ordenar un poco la estadía de ellos aquí y la petición de la comunidad, de los alrededores es que agotemos nosotros estos trámites para que podamos disminuir esta situación, no sabe como lo podemos hacer.

También el concejal Cofré señala que lo otro que trae es una petición de los taxistas, de un grupo de taxistas que están solicitando, enviaron una nota tiempo atrás y él fue al sector, se paró algunos minutos, va a decir y, realmente se necesita un paradero, porque hay varios ciudadanos, nosotros mismos requerimos los servicios de los taxis y en Zenteno, casi esquina Prat podría habilitarse un paradero ordenadito ahí para que cuatro, cinco ó seis taxis pudieran prestarnos el servicio, le solicitaría al presidente que converse con el Departamento de Tránsito a ver si es posible técnicamente poder habilitar un paradero ahí, sería muy bueno, muy útil.

Además, el concejal Cofré agrega que quiere decirle (presidente de sala) que ha revisado el informe trimestral, referente a los meses de julio, agosto y septiembre; quiere demostrar su preocupación solamente, no es ninguna crítica sino que es su preocupación en algunas cuentas del Departamento de Educación como Prestaciones de Servicio Seguro Social y Servicio de la Deuda que están pasados, bastante en los presupuestos considerados hay uno con 228% y el otro con un 395% aproximado de gastos y en la tabla 24 Gastos de Personal hay una cuenta de Honorarios a Suma Alzada pasada en un 109% y otras cuentas en un 123%, después en gastos de funcionamiento hay una cuenta de combustibles y

lubricantes en un 121.64%, lo demás, él hace un alcance, solamente para que sepa el presidente de sala que ha revisado esto, presupuesto municipal, equilibrado, balanceado, presupuesto de salud, tiene una cuenta que está con un 101% pero no es de preocuparse.

Por otro lado, el concejal Cofré señala que quiere expresar, para terminar, siendo muy breve un comentario sobre lo que le concierne al Concejo Municipal porque sinceramente le tienen preocupado las palabras del alcalde, del último Concejo, donde dijo, entre otras cosas dijo que no les correspondía fiscalizar en la reunión y le entendió que en cierta medida no tenían la libertad de poder expresar algunas ideas, recogidas de la comunidad; quiere, con bastante calma, leer por ejemplo, el Artículo 56 ...” el alcalde es la máxima autoridad de la municipalidad y en tal calidad, le corresponderá su dirección y administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento...”, y después tenemos el Artículo 66 que dice “... cada municipalidad deberá disponer de un reglamento de contrataciones y adquisiciones aprobado por el Concejo, a propuesta del alcalde, en el cual se establezcan los procedimientos de resguardo necesario, para la debida objetividad, transparencia y oportunidad de las contrataciones de adquisiciones que se efectúen; por qué hace esto, este alcance, porque cree que las dos partes, el alcalde y el Concejo si es que vamos a exigir y nos vamos a poner tan severos en esta materia, tendremos que cumplir, hay otro artículo que él, lo ha hecho mención en varias oportunidades, si no se equivoca el artículo 8, en el párrafo 3º, donde después de cada contrato o de cada compra, digámoslo así, en forma extraordinaria, de algún implemento en la reunión, inmediatamente después, tendría que darse cuenta, cosa que tampoco se ha cumplido y el artículo 71º dice, en cada municipalidad habrá un Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación en la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta Ley; el concejal agrega que también quiere decirle a la comunidad que el reglamento de sala no puede transgredir la Ley, que si bien es cierto norma algunas cosas, tendremos que regirnos finalmente por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y su ánimo, le dice al presidente, con muchísima calma y mucho respeto es que trabajemos en total acuerdo para que podamos entonces, llevar a buen puerto todas las ideas porque lo que más le preocupa, es

cuando el alcalde dice, si esta situación se vuelve a dar, voy a volver a suspender la reunión, entonces no hay ningún ánimo de pluralidad, de democracia, encuentra él, en las expresiones; acota que está hablando como Concejo Municipal, como ente colegiado, no como Edmundo Cofré o concejal en particular, cree que el Concejo Municipal se debe respeto necesario y tienen que estar ciertos que en política siempre van a haber discusiones, siempre van a haber cosas que van a discrepar de las materias que se puedan tratar, pero en ningún caso, quiere que el alcalde las tome como que son de mala intención o como ... vamos a entrabar el funcionamiento municipal, habrán algunas cosas que por equivocación o por mala interpretación se pueden llevar a alguna discusión, pero quiere que en esta última reunión del Concejo Municipal, el alcalde, de su parte (concejal) tenga la seguridad que siempre va a actuar con la mejor intención y si alguna vez pueden discutir, el alcalde sabe que terminando la reunión salen igual de amigos y aquí no ha pasado nada, entonces, con esta intencionalidad quiso mencionar estos artículos de la Ley para después clarificar a la población que realmente cuando los concejales traen alguna sugerencia de la comunidad, traen alguna petición de la comunidad, lo hacen con el mejor de los ánimos y sin transgredir la Ley, ni menoscabar el papel de los profesionales de la municipalidad ni el del alcalde, como la primera autoridad de la comuna así es que si hay algo que realmente haya producido un enojo de su parte o algún resentimiento de los funcionarios, pide las disculpas necesarias y que si hay el tiempo, las podemos aclarar, indica el concejal, pero su intención de sacar a colación esto es porque quiere una mayor convivencia y el mayor respeto de parte del alcalde para el Concejo y de los concejales también para el alcalde, diciendo esto, agradece la oportunidad, agradece sinceramente participar en este Concejo, porque realmente se han conseguido muchos proyectos para la comuna, vienen muchos más.

El concejal Cofré también comenta que escuchaba al Diputado Rosales denante y quiere decirlo aquí sinceramente, le da la impresión que él se colgó de algunos proyectos que se han trabajado aquí en la Municipalidad, los ha hecho el alcalde, lo han hecho los funcionarios, no ha escuchado que él haya hecho algún aporte necesario, si ha hecho un aporte necesario y lo que le tiene más inquieto es que al iniciar su intervención trató de mentirosos ... “algunos mentirosos que andan diciendo cosas....” El concejal comenta que el Honorable tiene que tener

respeto a la comunidad santabarbarina, él lo respeta a él (Diputado) que ha llegado a la Cámara de Diputados, por la Ley, en reemplazo del querido diputado que falleciera, Don Juan Lobos, entonces, él, le exige respeto al Honorable porque en Santa Bárbara no hay gente mentirosa, en Santa Bárbara hay gente que tiene su opinión y que muchas veces puede discrepar, pero no con mentiras, así es que él venía con la intención de poder decir estas cosas, porque cree que cualquier parlamentario que nos ayude, que nos abra las puertas de los ministerios, que lleve al alcalde a la Cámara para plantear y defender a la comuna de Santa Bárbara, bienvenido sea, de cualquier partido, va a ser bien recibido, pero tiene que ser cuidadoso en sus expresiones porque realmente a veces hieren a otras personas y cree que no es conveniente; ha dicho, señala al presidente de sala.

**Sr. Alcalde :** señala al concejal Cofré, que muy breve, le va a responder, todos deberíamos ser cuidadosos cuando uno exige respeto, tiene que entregar respeto para poder solicitarlo, incluso ni tendría que solicitarlo, se lo gana, nosotros tenemos muy claro y voy a reiterar lo que dije ese día, indica el alcalde, esta sala no es para venir a fiscalizar, eso fue lo que dijo él, porque esta es una reunión breve, los concejales saben que por reglamento es una hora y a la hora podría hacer que se terminara la reunión, de repente tenemos reuniones de tres horas, tres horas y media y no las ha terminado, pero sí cuando hay un comportamiento que no deja avanzar la tabla, no le quepa ninguna duda que lo vamos a hacer, pero la fiscalización, los concejales saben cómo tienen que hacerla y no es precisamente en esta sala, él les asegura que si estas reuniones de Concejo no se transmitieran al aire, sería muy diferente, cuando hablamos de que queremos tener buenas relaciones no hay ningún inconveniente pero tenemos que respetarnos porque de lo contrario se quiere que a lo mejor una sola persona sea la sumisa, sea la obediente, sea la que nunca levante la voz y que todos lo palmeteen y finalmente uno no diga ni haga nada, entonces también el respeto del otro lado tiene que existir, él todas las acciones que emprendemos desde el municipio y así lo ha hecho saber a sus colegas funcionarios lo hacemos con un solo norte que es ayudar a nuestra gente, los proyectos que han salido desde el municipio han sido fruto del trabajo de nuestros funcionarios, fruto de la gestión del concejal Juanito Obreque, de repente, la Sra. Victoria que son los que más cercanos están y no tiene por qué no decirlo, de repente la Sra. Victoria le

facilita para llegar a su consejero regional, Juanito Obreque lo mismo, entonces, uno no puede no señalar eso y cuando ha habido una colaboración de algún otro integrante también lo ha señalado, pero a eso se refiere, plantea a Don Edmundo, la reunión de Concejo es una reunión de Concejo que tiene una hora por reglamento, no lo dice él, una hora por reglamento y sin embargo siempre dejamos de repente un concejal que hable media hora y no le corta, lo deja, entonces a eso se refiere, el respeto, tenga la seguridad que si usted me respeta (Sr. Cofré) yo también lo voy a hacer.

**Sr. Cofré :** expresa que él quisiera saber al aire, cuándo le ha faltado el respeto, cual es... discrepar de alguna postura no lo encuentra una falta de respeto, y lo otro es que si vamos a trabajar una hora, trabajemos una hora, si el alcalde va a presentar una modificación presupuestaria y llegó la hora, no se la aprueba nada más, entonces, le gustaría eso al alcalde, no, entonces hay materias que sinceramente a él le parece contraproducente porque dónde más van a discutir las materias del municipio que no sea en la reunión de Concejo, dónde.

**Sr. Alcalde :** señala que en la comisión.

**Sr. Cofré :** señala que él va a ser muy sincero, las comisiones para él, no tienen ningún valor, porque después de perder el tiempo en varias reuniones, él es concejal por cuatro períodos ha integrado comisiones y después de recolectar muchísima información y de entregarla no se toma en cuenta, por lo tanto, encuentra tiempo perdido, no tiene ninguna representatividad ni importancia para los alcaldes, no se refiere a él, para los alcaldes y para los funcionarios municipales que son profesionales y técnicos un informe de un concejal que por lo general lo tratan de ignorante, entonces hacer llegar un informe a un departamento, después de haber recogido varia información y no lo tomen en cuenta, prefiere no formar ninguna comisión, no ser integrante de ninguna comisión, se lo dice con muchísima responsabilidad.

**Sr. Alcalde :** responde a Don Edmundo que perfecto, pero él le está señalando, cuando el concejal le pregunta, le está señalando las formulas como el Concejo

participa, existe la Comisión de Medio Ambiente, existe la Comisión de Educación, los temas no se deberían discutir aquí sino que llegar trabajados desde la Comisión y eso puede ser la Comisión de Educación ha funcionado, a lo mejor, no sabe Don Daniel Salamanca si le corrige, cree que tres reuniones han tenido y las veces que el presidente de esa Comisión le ha dicho, alcalde necesito una reunión, le hemos dado todas las facilidades, por lo tanto, quiere claridad y a eso se refiere, señala a Don Edmundo, o sea, usted tiene la certeza de que cuando solicita información este alcalde se la ha dado, cuando le ha llamado telefónicamente, también le hemos dado respuesta, entonces, eso mismo queremos que se de del otro lado, o sea, si las buenas relaciones, si son tres partes, tienen que estar las tres partes o las dos partes, es la única forma que conoce de poder trabajar y de avanzar y eso nosotros lo hemos propiciado, no le quepa ninguna duda que lo vamos a seguir haciendo.

**Sr. Cofré :** señala al presidente de sala que a él se le deben varios informes , le va a nombrar uno nada más, el informe de los diferentes subsidios habitacionales, nunca se ha podido conseguir con nombres, direcciones y las personas que han recibido los subsidios ... nunca se le ha entregado, lo ha pedido en reiteradas oportunidades.

**Sr. Alcalde :** señala que llegó del Serviu un documento, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**Sr. Cofré :** lo pidió aquí, lo que han pasado, los funcionarios nuestros, cómo se ha hecho el trámite aquí, salieron aprobadas 20 personas, con subsidio habitacional, eso no lo consiguió ... una cosa .... pero no quiere entrar en discusión, iniciemos un año en buena amistad.

**Sr. Alcalde :** reitera al concejal Cofré, que en la medida que nos respetemos, vamos a poder seguir trabajando de la mejor manera que es la que le interesa a la comunidad.

**Sr. Pacheco :** señala que también quiere saludar a toda la ciudadanía y al Sr. Muñoz que se encuentra aquí en la sala escuchando el Concejo, bueno, nosotros hemos tenido tantas reuniones que en veces uno se desespera, tuvieron una reunión en el

salón cultural, con la junta de vecinos Remigio Gubaro donde se encontró el Sr. Julio Poblete, con Don Joaquín Silva, hicieron una presentación del terreno de ferrocarriles y viene todo modificado, trae otra clase, la cancha dónde va a ser, así es que él cree que ese día la gente empezaron como con 20, pero había al último un tremendo número que se juntó para poder ver ellos en terreno, el trabajo que se estaba haciendo y él se cree que la mayoría quedaron sumamente conformes, ese día.

Además, el concejal Pacheco hace mención del camino El Huachi, del matapolvo que se le estaba echando, se cumplió, se le echó a todos los pedazos que faltaban y que en este momento están todos felices y contentos con esto.

También el concejal Pacheco, comenta que quería darles los agradecimientos Don Jorge Jerez por su Licenciatura que tuvo ese día y a la Sra. Sofía Aburto y a la Sra. Mónica Valdebenito que se hizo el día viernes en El Huachi, se empezó a las 11,00 y después en la tarde siguieron con la cuenta pública así es que en esos lugares estuvo esos días presente.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Salamanca.

**Sr. Salamanca :** primero que nada expresa un muy cordial saludo a todas las personas que están escuchando la reunión, nos quedan pocos días ya para terminar el año 2011, como todos los años se ha permitido traer una pequeña tarjeta a sus colegas que les hace entrega.

El concejal Salamanca agrega que un tema que le preocupa bastante y que se han hecho algunos avances, es el tema de ESSBIO, que no han dado respuesta pero cree que así como se están dando las condiciones climáticas, por otro lado, el tema de que hemos pedido el Cierre Perimetral del lugar donde está el pozo de ESSBIO. No ha visto ningún avance respecto de ellos, estuvo mirándolo antes de ayer y la verdad es que mucha gente tiene acceso al lugar y le preocupa porque fundamentalmente es allí donde debería tener mayor consideración la empresa, respecto de la seguridad de un pozo de agua que

abastece a toda la gente del área urbana de Santa Bárbara y potencialmente, considerando tantas situaciones complicadas de gente que realmente no tiene mucha razón, algunas veces perfectamente pudiera haber un atentado contra esa agua y de una u otra forma un atentado contra todos los vecinos de Santa Bárbara, entonces reitera la necesidad de que ESSBIO más que eso cree que la necesidad de solicitarle una reunión al Gerente de ESSBIO porque el tema también del sector norte de la ciudad respecto del abastecimiento de agua ya se ha venido acrecentando, ya tenemos algunas indicaciones de que se va a hacer algún aumento de los conductos y una torre o una planta elevadora, etc., pero sería conveniente tener claro cuál es la planificación exacta de la fecha que lo van a hacer, porque la respuesta que dieron fueron así muy...hablan del primer semestre del año 2012 pero el colapso pudiera ocurrir mucho antes, entonces, no sabe si se pudiera hacer llegar una nota al gerente para que pudiera eventualmente la primera quincena de enero, estar acá en Santa Bárbara y que nos contara abiertamente a toda la comunidad que es lo que está haciendo cómo va el desarrollo del proyecto ese, para poder aumentar la cobertura de agua hacia ese sector y obviamente hacia todas las poblaciones que ya en el futuro mediato se van a hacer e indudablemente van a tener un impacto no menor al no tener el agua suficiente y por lo tanto también los grifos en ese lugar que van a ser necesarios ante un eventual incendio, ojala que no ocurra nada de eso, eso por una parte.

Por otro lado, el concejal Salamanca expresa sus felicitaciones a la Sra. Sofía Aburto por la Cuenta Pública SEP de la Escuela Mañil, un saludo para todos los padres y apoderados que participaron también los niños por supuesto y que indudablemente quedó muy clara la exposición que hicieron respecto de cómo se está trabajando en forma bastante positiva en esa escuela.

También, hace mención de la Licenciatura de la Escuela Cacique Levian, un saludo cordial a Don Jorge Jerez y a todo el personal junto a las familias que participaron de esta licenciatura, así como también de la Licenciatura de la Araucaria School que también estuvo presente ese día, también un cordial saludo para Don Marco Espinoza como director y todos los funcionarios que prepararon esta Licenciatura ese día.

En otro contexto, el concejal Salamanca comenta que alguien mencionó, tienen en la sala a Don Mario Muñoz, comenta que anteriormente le había hecho entrega de un documento que el entregó, es un vecino de Huequecura que va a ser afectado directamente por la inundación que va a producir el lago que está haciendo la Central Angostura, entonces esta carta que la tiene en su poder y también la tiene Don Elvis y también les dio copia no ha tenido respuesta entonces este era parte de un set de cartas que también se ingresó ese día porque en definitiva, él le señalaba al alcalde que la idea de los vecinos es provocar un acercamiento con la empresa para conversar el tema porque hasta el momento una de las cosas que más les preocupa es el tema de la conectividad y en eso han hecho muchas peticiones a la Dirección de Vialidad y no han tenido respuesta de hecho también aquí se mandó un set a los diferentes servicios y tampoco tiene entendido que hubo una respuesta muy clara de la situación, entonces, cómo poder quizá a través del Consejo Municipal generar este puente con los vecinos que están allí, para que en definitiva ellos conozcan de primera línea cuál va a ser el proyecto de conectividad y cuáles van a ser también las conversaciones, se imagina y las negociaciones que van a tener que hacer porque de una u otra forma ese terreno va a quedar inundado, entonces, agradece la presencia de Don Mario, él vino aquí también para escuchar de primera fuente el desarrollo de un Concejo Municipal y básicamente también atento a las respuestas que se puedan generar para todos los vecinos que están en ese lugar.

Por último, plantea al concejal Salamanca al alcalde, ya que se tocó el tema de las comisiones, quisiera pedirle una reunión de trabajo con la directora subrogante de educación y algunos funcionarios como para hacer la última reunión de cierre de año, con la Comisión de Educación, entonces, para poder coordinar con ella directamente y tener una reunión eventualmente esta semana o la próxima.

**Sr. Alcalde :** señala que la misma modalidad que hemos usado siempre, el concejal les hace llegar la petición y la derivamos al Departamento.

**Sr. Obreque :** primero que todo, expresa su saludo a Don Mario, ya que es vecino del sector rural pero lo vemos más aquí en el sector urbano, felicitar a toda la gente que estuvo participando en diversas actividades, se excusa con la Sra. Sofía Aburto Urrutia, ya que por razones de fuerza mayor obviamente no pudo estar en el lugar, también así a Don Marcos Espinoza el día viernes de la semana pasada y así otras invitaciones también del sector El Huachi y de la Escuela Cacique Levian.

Referente a este tema, por lo general aquí en esta mesa se hablan muchas cosas, aquí cree, que su espacio, se va a tomar su tiempo, señala al presidente de sala, aquí todos somos discrepantes, aquí todos tienen una tendencia política distinta que representan algunos partidos políticos de diferente tipo, en esto, se quería referir a un punto explícito ya que muchas veces, la misma gente, toma el cauce de lo que aquí conversamos, comenta el concejal, y distorsiona mucho lo que pasa en esta mesa aquí nunca ha habido una pelea ni se tiran los vasos ni los platos, si el se mueve bruscamente de su asiente va a causar este ruido (muestra movimiento de silla) que no es ninguna pelea solamente se está moviendo en su asiento, generalmente y discrepante de algunas cosas de lo que se ha dicho en esta mesa primero que todo cree que tienen que tener respeto hacia una dama como es la Sra. Victoria Hermosilla Silva, independientemente de su condición política, él para él merece su respeto como mujer, primero que todo, ese es el punto número uno; planta a la Sra. Victoria que se lo dice aquí en esta mesa y lo ha dicho un montón de veces y lo ha dicho afuera, como mujer es el primer punto que tenemos que respetar, cree que todos deben respeto hacia una mujer como les convoca el hecho de esta sala, en segundo lugar, él puede venir a discrepar con cualquier persona, pero tampoco no arrastrarla por el piso ni enaltarle la voz porque o si no, no van a llegar a entendimiento alguno; agrega que si mal no recuerda con su colega Salamanca, Don Pedro Pacheco y en alguna otra oportunidad con Don Cristian Oses, han tenido reuniones en el Departamento de Educación, lo cual se ha llegado a buen puerto, Don Daniel Salamanca como presidente de la Comisión de Educación y en ningún minuto cree que aquí la gente a lo mejor ha sido informada del tema de la reunión, pero sí lo han dicho en esta sala que no ha habido discrepancia en el tema de entendimiento y de escuchar las personas que están dirigiendo el Departamento de Educación, son reuniones provechosas que han

tenido, que la comunidad no lo sabe y lo han hecho en más de una ocasión, que también en el tema del PADEM se han hecho algunas observaciones que se llevan a cabo con esto y se ha ido trabajando, eso no significa que no lleguen en algún minuto a buen término, le parece que en algún minuto ha habido discrepancias con relación a este tema pero en el fondo se llega a buen puerto, en el fondo todo esto toma un sin sabor, con respecto a las cosas que ellos mencionan en esta sala y que mucha gente vende la información digamos muy distorsionada con respecto a la verdad de lo que ocurre aquí adentro.

En otro tenor, el concejal Obreque señala que quiere felicitar a todos los funcionarios de los distintos departamentos que tienen relación con la municipalidad ya que el evento del día viernes fue un gran evento y también así a la Escuela Granja Los Mayos, a todos los profesores, directores y personas que estaban colaborando ese día para esa gran cantidad de gente que estaba ese día, los niños esperando sus regalos, desafortunadamente el viento nos jugó una mala pasada, que hubo que acelerar un poquito el evento para sí poder llegar a buen término, pero fue algo excepcional, haciendo uso del estadio municipal para distintos eventos no solamente eventos deportivos ya que en varias ocasiones se nos ha criticado por pasar el estadio, que no sea para eventos deportivos que desafortunadamente ese día caían papeles que es lo mínimo que se puede recibir en un acontecimiento para los niños, lo cual cree que fue muy grato, también para los papás que participaron en esa velada.

Además, el concejal Obreque expresa al presidente de sala, sus felicitaciones a todos los funcionarios municipales que estuvieron trabajando en la entrega de la canasta familiar para los adultos mayores, que esto, después con su colega la Sra. Victoria Hermosilla se dirigieron hacia las asistentes sociales, por desconocimiento de la edad de las personas que estaban participando ahí que después les informaron que era sobre los 65 años y un adulto mayor por cada casa que eran alrededor de 2.600, 2.400 si mal no recuerda, en nuestra comuna, que le pareció muy bien, ellos reflejaban su alegría por este aporte, muchas veces se espera mucho más de lo que pudiera ser, pero estaban encantados de haber recibido esta ayuda que se ha hecho desde hace mucho tiempo, no solamente

por este año, ya que el próximo año vienen elecciones municipales, esto se está haciendo hace años, hace más de ocho años o más, ellos reflejaban su alegría, en su rostro, lo cual ellos también se hacían partícipes, así como también la Sra. Marciana González, con su canto lírico que muchas veces los funcionarios municipales están en todo lo que es trabajo y organización de todo este tipo de evento, felicitaciones para ellos de su parte para el Departamento de Educación por ese gran carro alegórico relacionado con el tema navideño y en fin a todos los funcionarios del Departamento de Salud Municipal que también estuvieron ese día apoyando al Departamento de Educación mancomunadamente con varios funcionarios municipales así es que para ellos y para nuestra comunidad pasando al termino, un afectuoso saludo desde aquí desde esta radio para toda la comunidad de Santa Bárbara, tanto del sector urbano como del sector rural, desearles las mejores vibras para ellos, que se inicie el año 2012 con buenas vibras, sobre todo aquellas personas que están muy deseosas de recibir su casa con esto de los subsidios que ya falta muy poco para poder inaugurar sus casas y entregarles la llave que tanto deseaban durante todos estos años a estos niños que hemos estado apoyando desde este municipio en los distintos colegios y nuestro liceo de Santa Bárbara también las mejores vibras para ellos, que este año 2012 sea con mucha energía, va a ser muy veloz, tenemos que ir de acorde al tiempo, desearle lo mejor a nuestros abuelitos que están participando en distintas actividades y lo cual se llevará a cabo también el día 31 de diciembre del 2011, encantado de hacer las aprobaciones que hicieron hoy día con respecto a los temas relacionados con deporte, relacionados con el tema del adulto mayor ya que bien merecido, después de haber trabajado años, que bien merecidos sean estos aportes para lo que ellos necesiten y, en fin, manifestar, de manera muy amplia sus mejores deseos para todas las personas que laboren y que estén en los turnos respectivamente el día 31 de diciembre, que lamentablemente el trabajo es así y tienen que aceptarlo, así es que vayan para ellos todos, relacionado con nuestra comuna, sus mejores vibras para ellos y desearles lo mejor para el año 2012.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Oses, para exponer puntos varios.

**Sr. Oses** : expresa su saludo, en este día especial a todos nuestros vecinos, a sus colegas ya los había saludado, también a Don Mario y a todos los que están escuchando este día el Concejo, desearles que hayan tenido una buen feliz navidad, que Dios haya entrado en sus hogares y que haya sido de mucha paz y amor junto a sus seres queridos, como también desearle a todos y cada uno de los presentes como también a los que nos escuchan, hacer extensivo este saludo a este próximo año que ya viene muy cerca, desearles que el 2012 sea de mucho éxito, que tengan muchas bendiciones en sus hogares y que cada uno de los que escuchan vayan y trabajemos por hacer una comuna mejor para todos.

El concejal Oses señala al alcalde que quiere plantear varias inquietudes en relación primero que todo, la carta que comentaba su colega Salamanca, esta carta ya es segunda vez, ya la habían enviado antes con otros problemas y ahora se ha tratado y quiere agradecer en esta reunión a Don Mario, porque él ha estado no solamente ahora acá en el sector urbano sino que estuvo en casi todas y cada una de las reuniones que se hicieron cuando fue el estudio de impacto ambiental, en todo el trabajo con la comunidad estuvo presente y haciendo sus observaciones, así es que agradecer a Don Mario y que siga acá con estos temas que están pendiente; no se ha tenido respuesta, indica al alcalde, y como señala, las comisiones deben funcionar pero a él personalmente le queda la duda ha estado pidiendo en reiteradas ocasiones reuniones con Colbún, con la autoridad ambiental y hasta el día de hoy no hemos tenido una respuesta, le gustaría que por intermedio del alcalde, que pudiéramos organizar una reunión tanto con la empresa Colbún y se lo va a volver a solicitar por escrito, Vialidad y la autoridad ambiental, porque han surgido bastantes problemas con la construcción de la central y que hemos solicitado las reuniones pertinentes para poder tratar varios temas y en eso, se mencionaba en reuniones anteriores, nunca hemos tenido respuesta de Colbún, lo que le parece bastante complicado, porque ellos en un principio estuvieron abiertos en participar con la comunidad en entregar información, estar en constante desarrollo y todavía no tenemos ninguna respuesta, ningún acercamiento y es por esto, comenta al alcalde, que le gustaría tanto para poder dar una respuesta a los vecinos de Lo Nieve como también de Los Notros que están bastante necesitados del tema, de lo que es por ejemplo, la vía de evacuación que se dijo que va a quedar un

camino vecinal que Colbún no lo iba a pavimentar porque iba a ser muy alto el costo y Vialidad también señaló lo mismo pero de una vez por todas poder finiquitar este tema porque es bastante complicado y grave, en la incertidumbre que están nuestros vecinos y es por eso que vamos, nuevamente, no sabe si el alcalde gusta, volver a ingresar una carta solicitando estas reuniones porque ya hace más de una año que está pidiendo la información y el convocarse en una reunión con la empresa y se sabe que uno pide y para eso están en el concejo, por intermedio del alcalde, y hasta el día de hoy no se ha tenido una respuesta favorable, las únicas reuniones donde nos hemos topado con los señores de Colbún han sido reuniones externas con el Plan Maestro, con otras situaciones que lamentablemente no se ha podido tener respuesta y de hecho sí hasta el día de hoy, las invitaciones a las reuniones de trabajo que está haciendo turismo Colbún, han sido reuniones externas con el Plan Maestro, con otras situaciones que lamentablemente no han podido tener respuesta y de hecho sigue hasta el día de hoy, las invitaciones a las reuniones de trabajo que está haciendo en turismo Colbún, han recibido una después que tuvieron una reunión con el Sr. encargado y fue después de la fecha y es por eso que para plantear todos estos temas y poder finiquitar este grave problema de comunicación que tenemos porque no se han podido reunir con la empresa Colbún o no sabe si no han querido o no está la voluntad pero se quiere finiquitar este y otros temas; también como comisión y por intermedio del alcalde volver a pedir la reunión con la autoridad ambiental y con Vialidad porque el tema del camino alternativo es grave, nadie asegura que la vida, ya lo ha planteado en varias reuniones de Concejo, la vida del puente sea eterna y es por eso que debemos tener una vía de evacuación, así es que lo deja planteado al alcalde y esperando la respuesta del alcalde si se vuelve a insistir con la formalidad de la carta porque ya es en reiteradas ocasiones que se ha hecho llegar la solicitud, para reunirse, tanto como comisión como concejal y firmando otros colegas para ver este tema.

El concejal Oses consulta al alcalde si tiene copia de la carta de los vecinos del sector de Huequecura, a lo que se le responde afirmativamente.

También el concejal Oses hace mención del Comité de Emergencia, no sabe si está funcionando o se conformó y ver la posibilidad de poder reunirse porque ya se tuvo un incendio acá en el sector norte de nuestro sector urbano, y que todavía está ... los problemas que pueda no apagarse el fuego, él supo y le comentaban los vecinos que el alcalde había ido a visitar, pero le gustaría que vieran el tema del Comité de Emergencia porque este año va a ser bastante seco y quiere saber cómo va a ser el trabajo, con quién coordinarse para poder trabajar o hacer llegar la información en cuanto a las emergencias que se susciten, ahora por ejemplo hasta esta hora estaba cortada la energía, no se ha repuesto la línea y hay unos vecinos bastante complicados porque no tienen agua, la mayoría había muerto algún corderito, lo tenían refrigerando y ahora están complicadísimos porque se les va a echar a perder todo lo que tienen, así es que le gustaría que el alcalde les pudiera ayudar y agilizar esta gestión con Frontel de poder reponer a la brevedad posible la línea ahí y poder entregarle energía eléctrica.

Por otro lado, el concejal Oses señala que otro tema que va a plantear al alcalde es lo que tiene relación.. le quedó la duda en relación a lo que se solicitó de las luminarias, qué cantidad, a qué sectores van a ir dirigidas porque sabemos ... para ver qué cantidad o si hay que enviar la información de las distintas juntas de vecinos que han solicitado luminarias en los distintos sectores de nuestra comuna para poder tener la información clara.

**Sr. Alcalde :** responde que el proyecto obedece a una iniciativa planteada, o sea, no vamos a comprar luminarias para ahora asignarlas, está el proyecto planteado de acuerdo a la necesidad que los vecinos en su oportunidad plantearon.

**Sr. Oses :** señala que por eso, será posible que se le pueda entregar la información.

**Sr. Alcalde :** señala que sí, una vez que se haga la adquisición van a saber los concejales ...

**Sr. Oses :** para estar bastante informado.

Además el concejal Oses señala que quiere plantear otro problema de los vecinos aledaños a la construcción de las nuevas viviendas que lo había solicitado anteriormente y tiene relación con el polvo que sufren mientras realizan los trabajos, el movimiento de los camiones, de la maquinaria, hay un problema constante de polvo y los vecinos solicitaron y él les hacía saber que podían hacer llegar una carta acá, dirigida al alcalde para que podamos trabajar en conjunto y entregar la inquietud a la empresa y poner un camión aljibe o un riego para que nuestros vecinos no se sientan tan afectados con esta construcción que va a ir en beneficio de muchos vecinos de nuestra comuna y eso, por favor, si se pudiera trabajar a la brevedad posible porque estarían muy agradecidos nuestros vecinos ahí, aledaños a la construcción de estas 238 viviendas.

También, el concejal Oses señala que quiere consultarle, había una serie de peticiones que se habían hablado aquí, estuvieron con Don Pedro ... les señaló de nuestros jóvenes, de los pueblos originarios, de los distintos colegios, en especial la reunión que sostuvieron fue en la Escuela Cacique Levian y el alcalde también señaló después que podían hacerlo en forma directa, pero igual le consultaban en qué va su petición, la libertad por ejemplo de usar su vestimenta tradicional, el poder contar en un futuro con una ruca, también poder tener un espacio en la radio comunitaria, entre otras cosas que les señalaban, así es que él también les volvió a decir que se las hicieran llegar por escrito al alcalde pero le gustaría tener la información.

También, en forma especial quiere agradecer todas las invitaciones que recibieron a las distintas actividades, quiere felicitar en esta reunión a todos y cada uno de los jóvenes, niños que se licenciaron en nuestra comuna, tanto en enseñanza pre escolar, básica y media que estuvieron con la mayoría porque no pudieron llegar a todas porque eran el mismo día a la misma hora, pero veíamos en su familia, veíamos en sus profesores, maestros, que estaban muy orgullosos de sus alumnos del avance de cada uno de los alumnos , así es que quiso hacerlo saber ahora, desearles a todos y cada uno de ellos que les vaya muy bien, a nuestros jóvenes que dieron la PSU, ojalá obtengamos las mayores calificaciones, y ojala muchos queden en las universidades o institutos donde postulen, muchas

felicitaciones y agradecer a todos y cada uno de los directores y a todos los organizadores tanto de las licenciaturas como de las cuentas públicas que se dieron en nuestra comuna; comenta que tuvieron muchas actividades y como les decía, se veía en los padres, en los jóvenes, en los maestros, en los paradocentes y todos los que conforman las unidades educativas y apoderados y los propios alumnos, mucha felicidad por haber dado un paso más en este escalón que dieron en esta escalera de la vida y en esta cadena que siguen día a día, así es que felicitarlos y poder deseárselos que este año 2012 les vaya muy bien, ojala puedan cumplir todos sus sueños y anhelos.

Además, el concejal Oses señala que el otro tema que quería plantear al alcalde y se lo va a aprovechar de señalizar a Don Elvis, poder tener copia de las cartas leídas de la contraloría la semana pasada.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : primero que nada expresa sus agradecimientos por las tarjetas de feliz navidad y próximo que se nos avecina, entregadas en estos momentos y, de su parte, quiere saludar hoy día a toda la comunidad de Santa Bárbara, con un abrazo grande, lleno de cariño de esta concejala que quiere mucho a su comuna, deseárselos un feliz año 2012, que lo pasen en unión con su familia, que Diosito nos de muy buena salud principalmente que cree que es lo que todos esperamos para poder seguir trabajando en esta hermosa comuna y vernos todo el tiempo y sacando grandes proyectos adelante, en días pasados también ella habló de todas las cosas lindas que ha logrado nuestra comuna, tenemos esas 238 viviendas que va a poseer cada persona que las necesitaba en poco tiempo más llámémoslo, porque ya estamos encima del 2012, que son logros tan grandes que ha logrado nuestra comuna, con proyectos tan estupendos, peleados por la autoridad y también apoyado por los concejales que con gran éxito se ha logrado, ahora que más también decir todo esto, lo que hemos leído hoy día de la parte del Desarrollo Regional y Administrativo, que logros más lindos, Adquisición de Luminarias Fotovoltaicas y Eólicas (híbridas), para toda la comuna donde más se necesite, la Construcción Skaite Park Santa Bárbara, jóvenes que a veces uno los ve en la calle

jugando con su skaite, qué lindo que ellos tengan su propio espacio para poder jugar, Dios mío que cosa más linda, estas son todas cosas que van a ser construidas este año ya, la ampliación con Remodelación de la Oficina de Desarrollo Comunitario que también hace mucha falta, agrandar más acá el desarrollo comunitario acá de la municipalidad, ahora para qué les va a decir, gracias a todos los directores de los diferentes colegios que les han invitado este año no solamente a las licenciaturas, a las cuentas públicas, a rendir con respecto a la Ley SEP que encuentra que ha sido de gran ayuda hacia los estudiantes, mucha ayuda, por ejemplo, la licenciatura de Mañil, que fue acá en Santa Bárbara, en el Centro Cultural, felicitaciones a su encargada la Sra. Sofía Aburto, que uno nota a todo el Centro de Padres, el apoyo que le prestan a sus directores, a la gente que dirige el colegio, que es tan bonito porque cree que sin la ayuda de todo el Centro de Padres y Apoderados de muchas mamás, no podría tampoco la encargada lograr tantas cosas maravillosas que han logrado los niños, a la licenciatura Araucaria School, fue muy emotiva, mucho cariño por sus profesores se nota en los niños, también felicita a la municipalidad por la entrega de los regalos que se le hicieron a nuestros adultos mayores, que fue hermoso, porque para que estamos con cosas, lo que más se debe homenajear en nuestra comuna son nuestros adultos mayores, son los padres de todas las generaciones de toda la gente que vive acá en Santa Bárbara, ver con qué alegría la gente recibía su paquete y se iba, que cosa más linda, le tocó estar al lado de un señor que venía, andaba con bastón y le decía Sra. ayúdeme un poquitito y me lo echo al hombro lo que llevo, estaba tan contento, llamó a otra persona para que les ayudara, que lindo estuvo ese homenaje que se le hizo al adulto mayor, precioso, felicitar también a todos nuestros funcionarios municipales, en todas partes, en todas estas entregas, se ve todo coordinado con todos nuestros funcionarios que tan bien que lo hacen, con un sacrificio enorme porque no les importa a ellos las horas ni nada, ahí están ellos haciendo las entregas correspondientes, que Dios los bendiga a todos, felicitaciones a todos los niños licenciados, a todas las cuentas públicas que dieron las escuelas, que le perdonen porque a muchas escuelas no pudo ir porque incluso se juntó a veces que era licenciatura y cuenta pública a la misma hora, incluso el mismo día entonces era muy difícil asistir pero de todas maneras, les pide mil disculpas a las directoras que con tanto cariño les invitaron y como dice, un abrazo especial a todos sus colegas presentes, al alcalde y a todos que tengan un

feliz año 2012, se los desea con mucho cariño, principalmente pedir a Dios, salud nada más, para poder seguir trabajando por esta comuna preciosa y que tanto queremos.

**Sr. Alcalde :** señala que antes de ir a su cuenta, va a pedir a Don Elvis que le pidió la agrupación de taxistas si podían dar a conocer un documento que han ingresado en este minuto.

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura a nota firmada por Don Hernán Gangas Montoya, Presidente de la Agrupación de Taxis de Santa Bárbara, a través del cual solicitan protección espacio paradero mediante sistema de malla y tubos de metal, con el objeto de protegerse del sol tanto el público, conductores y móviles.

**Sr. Alcalde :** señala que se les va a poner en contacto con el Departamento de Obras y Tránsito para ver qué es lo que se puede resolver ahí.

**Sr. Alcalde :** señala a Don Edmundo respecto del tema que planteaba el concejal de los señores gitanos, frente a una autorización particular, nosotros es bien poco lo que podemos hacer, salvo notificar al particular que está arrendando o facilitando, no sabe cuál será el concepto, cuando uno autoriza a alguien tiene que tener las condiciones básicas mínimas para poder autorizar, por lo tanto se va a hacer que el inspector municipal notifique al propietario y será la oficina de medio ambiente del Servicio de Salud la que determine las responsabilidades que existen ahí.

Respecto de lo que le hablaba Don Pedro Pacheco del Plan Maestro, o la exposición del Plan Maestro que se llevó a cabo en el Centro Cultural, la verdad es que la reunión finalizó en el Sector o en el Terreno de Ferrocarriles con la participación de los vecinos ahí in situ y señalando más menos lo que ellos desean en ese sector, por lo tanto hay una apertura considerable a aceptar la propuesta que se está planteando de hacer un proyecto que sirva para tener una plaza, que sirva para poder construir a lo mejor un mejor lugar para la gente que va a vender a la feria que realmente reúna las condiciones y sea también acorde a lo que se está construyendo en estos tiempos, así es que esa reunión terminó bastante

bien, los vecinos con el más alto interés de poder participar, conociendo ahí el proyecto también, porque se repitió más de una vez porque como iba llegando más gente hubo que repetir la exposición.

También el alcalde señala que el concejal Salamanca le plantea el tema de la comunidad Huequecura, indica que él va a armar un set de las respuestas que a la comunidad se le han dado, así es que ahí seguramente se van a dar a conocer, entiende que Vialidad ha respondido, recordar también que este es un proyecto que se autoriza en una administración anterior, se refiere a las autoridades de gobierno y donde hubo una participación de algunos concejales que están en ejercicio hoy día, que tienen bastante claro como se dio la participación ciudadana en ese momento, luego decir que nosotros en la oportunidad que la comunidad nos mandó un documento lo derivamos a los organismos que correspondía y también algunos de ellos nos respondieron y vamos a buscar ese set para la respuesta que tengamos que dar como municipio.

En relación al tema de ESSBIO, el alcalde señala que ya nosotros dimos a conocer lo que señaló y cree que se dio lectura a la carta la semana pasada donde ESSBIO dice que va a construir una planta presurizadora que va a lograr en definitiva es darle mayor impulso al agua, mayor presión, esto, decir que no es de un año, es un trabajo, cree que llevamos cuatro o cinco años con ESSBIO en esta, no dice pelea, Pero casi, de solicitar nuevos recursos para que se inviertan en la comuna de Santa Bárbara y los vecinos han ido escuchando cada vez que hemos invitado a ESSBIO y la queja sigue siendo la misma, o sea, los vecinos, muy poco reclamo frente al organismo, puede llamarse ESSBIO hoy día, puede llamarse Frontel, puede llamarse Coopelan etc., y la verdad es que nosotros hemos motivado eso porque en definitiva nos da la fuerza y no solo la municipalidad está planteando los temas sino que también la comunidad, así es que en ese sentido ESSBIO respondió a lo que es la falta de presión de agua, hay que hacer también todos unos pasos administrativos desde el municipio que también nos estamos coordinando porque el terreno es municipal y ellos no pueden llegar y construir sino que tienen que tener también la autorización y nosotros saber si esa autorización necesariamente pasa por el Concejo, tenemos que jurídicamente responder también

a ESSBIO y son respuestas que no son de un día sino que también tiene que obedecer a un estudio así es que eso, indica al Sr. Salamanca, con respecto a la información que nos ha entregado ya ESSBIO.

También, el alcalde señala que ayer y días atrás también ocurrió otro incendio por acá o amago de incendio y la verdad es que la municipalidad siempre hemos pedido a los vecinos que sean responsables cuando van a un lugar si hicieron fuego que lo apaguen pero que lo apaguen no que quede ahí a medio, porque los riesgos, por ejemplo cuando se ha incendiado la isla, los riesgos son de los vecinos que viven inmediatamente porque todo ese pulchen que viene encendido en definitiva puede provocar como ya se sucedió a la Sra. Angélica, perdió un vehículo, producto del incendio que se armó desde la isla, por lo tanto, la primera responsabilidad es de las personas, o sea, aquí no se le puede culpar al municipio, luego, si la irresponsabilidad es de algunos vecinos o de algunas personas que no tienen internalizado que en estos tiempos hacer fuego es super difícil controlarlo después, entonces, ayer estuvo en terreno, los bomberos no tenían por donde ingresar, porque son bosques, entenderán que los carros bomba están diseñados para andar por las calles, donde hay grifos y donde tienen condiciones para poder trabajar y tuvimos que tomar contacto con CONAF, con Forestal Mininco para que en definitiva enviaran ayuda aérea porque no había otra forma de poder apagar ese foco y así se logró, sabe que Anita Barrientos también había llamado, Fermín Contreras; habló con Andrea Rodríguez y le dijo si nos están llamando pero finalmente hubo que hacer esa coordinación con Forestal Mininco y vinieron y se pudo apagar este foco de incendio, insistir en eso, en su oportunidad en el sector de Los Boldos también hubo un problema ahí, la empresa eléctrica fue la que generó el incendio y entiende que ahora es probable que sea lo mismo, y ayer estaba trabajando la gente de Frontel, en un tramo ahí de Calle Portales, ahora se imagina las causas también tendrán que hacerlas saber cuáles son porque ya pasó en el camino de Calderones, y acá al parecer es la misma situación pero eso habrá que esperar el resultado de la investigación que hará el propio Frontel para determinar cuáles fueron las causas que llevaron a ocurrir este incendio. Agrega que el trabajo que hace la municipalidad, nosotros funcionamos con un encargado de emergencia, pero ayer, cree que todo el mundo andaba tratando de guarecerse del calor en los

ríos y no estaba la persona que estaba en la bodega, no estaba la persona que tiene la llave del camión aljibe entonces estamos tomando las medidas para que eso no vuelva a ocurrir, vamos a tener de turno permanente, semanalmente van a ir rotando las personas que van a estar a cargo de la emergencia, tanto en bodega, un asistente social, el camión aljibe, es decir todos los elementos que tienen que participar, en caso de ocurrir algo extraño, pero insistir en eso, a los vecinos, todo este sector de San Martín, toda la ribera de Bío Bío, la isla incluida, genera dificultades grandes, cuando alguien prende fuego en ese sector; también comenta que ayer estuvo incluso trasladándole agua a los bomberos para que se pudieran hidratar porque se metían ahí y era un horno, vamos seguramente a pedir recursos para comprarle una cantimplora que sea fácil de llevar y que la lleven con agua porque les comentaban ellos que era super difícil trabajar al interior del bosque, con las cuestas y toda la cosa y sin agua, así es que va a seguramente a proponer ahí una modificación presupuestaria para dar respuesta a esa necesidad que la visualizaron ayer en terreno.

Respecto del EIB, señala al concejal Oses que tampoco es algo que se va a entregar una respuesta hoy día al tiro, es un tema que se está trabajando, al Departamento de Educación se le dieron las instrucciones y todo esto es un proyecto, se tiene que echar a andar de forma paulatina, no todas las cosas se pueden hacer de un viaje pero sí ya nuestro Departamento de Educación, tanto la coordinación SEP como la directora han ido a reunión provincial con los encargados del EIB y, por lo tanto, va a haber novedades importantes para el próximo año, se va a trabajar desde la coordinación del Departamento de Educación.

Además, el alcalde señala que todas estas cuentas públicas SEP, obedecen a una coordinación obviamente del Departamento de Educación, las escuelas no se mandan solas y obedece también a una política de quien les habla, de que las cuentas públicas se rindan, así como nosotros como municipio y el alcalde tiene que dar cuenta pública, estamos propiciando que todos los organismos, sea Departamento de Salud, Departamento de Educación, las cuentas públicas que se estipulan se den y a la mayor cantidad de personas interesadas, por lo tanto, así se ha ido cumpliendo ese programa que se tiene que

dar cuenta pública de los recursos de la Subvención Especial Preferencial Año 2010 se hizo, Año 2011, fue lo mismo.

Asimismo, el alcalde se refiere a la entrega de juguetes en nuestro sector urbano, los concejales saben atendemos 2.800 niños, así en la teoría, pero en la práctica son muchos más porque siempre quedan algunos niñitos fuera, que no estaban considerados, que no estaban ... en definitiva atendemos alrededor de 3.000 niños y en adultos mayores estamos atendiendo 1.200 adultos mayores y ese ítem; los concejales sabrán que para el año 2012 lo estábamos suplementando porque esperamos que la participación de los adultos mayores sea cada vez más a través de los clubes de adulto mayor y ahí también habrá una definición porque los concejales pidieron que el ítem de alimentación y bebidas que es donde van estos beneficios asociados a los adultos mayores, los concejales pidieron que se rebajara un 20%, entonces, se contrapone con lo que nosotros vamos haciendo, aumentar porque creemos en la participación ciudadana, la fomentamos y la hacemos realidad, seguramente cuando se les entregue la información de qué es lo que va a provocar lo que los concejales solicitaron, es probable que tengamos que volver un poco atrás, se los anticipa para que se vayan dando cuenta porque todos los programas asociados se van a ver afectados; reitera que adultos mayores se atienden 1.200, postrados también se atienden en nuestra comuna.

Por otro lado, el alcalde señala que como viene ese documento de la Subdere, venía con copia también al Concejo Municipal, por eso se está entregando, no sabe si será una nueva modalidad pero al menos nosotros, expresa, como dice ahí Concejo Municipal, desde la Subdere, lo estamos entregando para que no se sorprenda nadie que nosotros lo estamos haciendo diferente, es porque viene así.

El alcalde también comenta que destacar no solo el trabajo de los funcionarios de salud en el tema de lo que es presupuesto o modificaciones presupuestarias o desempeño de cada uno de ellos sino que de todas las áreas que es lo que a nosotros nos interesa, que cada día el trabajo municipal se vea, no salud, no Daem, no municipio sino que en su conjunto y para ello estamos trabajando para

poder ir resolviendo los problemas que han tenido las jefaturas de finanzas en diferentes periodos de tiempo; agrega que ha nominado a Don Cesar Alveal para que trabaje, ya debe llevar una semana, para que trabaje en el Departamento de Educación, para ir clarificando los verdaderos saldos y los montos que se van a tener que colocar para que el Departamento de Educación pueda funcionar y ha designado también a Francisca Belmar que es funcionaria del Área de Finanzas Municipales, por media jornada, desde las tres de la tarde hasta las siete y media que es lo que se les está pidiendo como tiempo extraordinario, dos horas diarias, para que antes del 31 podamos entregar a este Concejo, esperamos la mayor información de cómo estamos en el tema financiero de Educación.

**Sr. Cofré :** consulta si es verdad que renunció el jefe de finanzas .

**Sr. Alcalde :** responde que sí, cree que va a ser el cuarto jefe de finanzas que pasa por allí y en definitiva, él no puede decir que le ha quedado grande el traje a cada uno pero ha habido una dificultad mayor y espera que entre Don Cesar Alveal y Francisca Belmar, nos puedan ya dar señales claras de que es lo que ocurre en este tema.

**Sr. Cofré :** señala que a él le preocupa ...

**Sr. Alcalde :** señala que a él también por eso ha tomado decisiones, porque si no se preocupara lo dejaría ahí, pero efectivamente es un tema que tenemos que zanjar y no nos puede ganar, creemos que en esta oportunidad vamos a dar en el claro y tendremos la información también de primera fuente; comenta que hacía un ejercicio rápido porque estos días estábamos con problemas que los recursos para educación habían sido depositados de parte del Ministerio pero había un problema en el banco, entonces uno ahí observa, si llegan \$ 160.000.000, no tiene la cifra exacta, pero salen alrededor de \$ 160.000.000 de pesos que vienen como subvención ordinaria, la subvención regular, que es con la que pagamos profesores, insumos, consumos, etc., si uno ve que vas a pagar una planilla de \$ 154.000.000, por ahí versus que te llegaron \$ 160,000.000, se quedaron \$ 6.000.000 para poder trabajar en lo que son los consumos básicos por ejemplo y ahí uno se da cuenta la dimensión que tiene el

déficit en educación, por lo tanto esa es una reflexión nada más en voz alta que uno hace, no es el jefe de finanzas pero para eso estamos trabajando, se los cuenta como un ejercicio rápido que hace.

También el alcalde señala que estamos trabajando porque se ve que Santa Bárbara se ha ido congestionando, increíble la cantidad de vehículos que pasan por Santa Bárbara, que tratan de estacionar y que no tienen donde, entonces estamos viendo que algunos comerciantes que dejan su vehículo en la misma Calle Prat y vamos a tratar de ver cómo hacemos rápidamente para cobrar estacionamiento, restringir a un valor y a los 15 minutos que se vaya subiendo obviamente el costo por permanecer más tiempo ocupando la vía pública, a esto le hemos dado hartas vueltas y se va a presentar también como algo extraordinario, de aquí al jueves tendremos alguna reunión donde se va a plantear cuál sería la fórmula que se aplicaría para cobrar este derecho de estacionamiento en la Calle Prat y ... se podría partir solo por la Calle Prat y Zenteno, que son las calles más congestionadas, por eso cuando alguien dice pongamos un estacionamiento para taxis en ese mismo lugar, también uno dice, ya lo tenemos congestionado, cómo hacemos, por eso es que existen los estudios, los diseños para poder dar una buena respuesta.

**Sr. Pacheco :** señala que la Unión Comunal le había hecho esa pregunta, pero él les dijo que estaba en estudio todavía, entonces no se podía decir de un día para otro ...

**Sr. Alcalde :** señala que tenemos hartas ganas de poder descongestionar, porque esa es una medida que permite que la persona que vive cerca ya no vaya en vehículo a pararse en la Calle Prat, porque le va a costar, va a tener un costo estar ahí todos los días, entonces con eso vamos a restringir un poco el estacionamiento que no tendría por qué estar allí.

Por otro lado el alcalde expresa sus agradecimientos a todos y cada uno de los concejales por el trabajo y como dijo de forma muy especial a la Sra. Victoria y a Juanito y Don Edmundo que es con quien tiene harto contacto de repente por teléfono también lo llama y esa línea abierta está para todos, así es que usen la, no hay inconveniente, cuando le ha llamado por ejemplo Don Edmundo

Cofré le han dado solución a veces de forma conjunta, con Juanito han hecho lo mismo, con la Sra. Victoria también, así es que esa línea está abierta, no hay inconveniente.

**Sra. Hermosilla** : comenta que algo se le quedó en el tintero, que es el camino, como estamos ahora con los dos puentes desarmados acá en Mañil, entonces todo el mundo ahora el tráfico está todo por Los Boldos, entonces, ese camino, que le estén pasando, por lo menos que le pasen la máquina cada ciertos días, porque por Dios que está áspero en algunas partes, ahora, para qué dice, el bus que entra ahí en San Luis, hay pedazos duros, terribles, que ella ya se está yendo, va a dar la vuelta al camino al asentamiento porque recuerda que en una oportunidad, ella pidió y le echaron más ripio, quedó mucho mejor ese camino del asentamiento, pero el bus entra por acá por San Luis y sale por el asentamiento.

**Sr. Alcalde** : señala que se le tiraron los 720 m<sup>3</sup> ...

**Sra. Hermosilla** : responde que sí y por ahí por el asentamiento quedó estupendo, por ahí está saliendo ella ahora, pero le sale más vueltas porque por acá por San Luis, una parte del camino está demasiado duro, es un crimen por los vehículos, pero como no pueden entrar por Mañil, entonces darle un poquitito más de apoyo al camino de Los Boldos, pide al alcalde.

**Alcalde** : referente de la petición formulada por el concejal Oses, señala que se va insistir, no sabe cuál serán las causas que tiene Colbún para no reunirse, pero se han hecho ... y se va a reiterar el documento donde se les solicita la reunión, ahora igual sería bueno que el concejal reiterara y acotar los puntos que quiere tratar.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que por eso le quería consultar si reiteramos los oficios que ya hemos presentado, como decía, más de un año que hemos pedido reunión y no la hemos tenido y lo otro a la autoridad ambiental y también a Vialidad porque el tema del camino de emergencia es una necesidad muy sentida por todos los vecinos de nuestra comuna y que se explique, de una vez por todas porque él estuvo presente cuando fueron a Concepción, dijeron que iban a tratar de buscar la mejor

solución para los vecinos, pero como hubo un cambio de administración queremos ver que eso se continúe y ojala no quede como está porque la otra vez hubo una reunión en el Sector de Los Notros y alguna persona de Colbún señaló que iba a haber una reparación del camino porque iba a quedar como estaba o un poco mejorado, pero eso queremos que se aclare y ojala buscar la mejor alternativa para nuestros vecinos, porque eso es una ruta que va a ser de mucha ayuda para los vecinos en la eventualidad que ni Dios quiera, pase un evento mayor, pero eso debemos trabajar.

**Sr. Alcalde :** señala que de hecho nosotros vamos a hacer un trabajo, seguramente le va a pedir al Director de Obras porque para poder discutir un tema tenemos que tener antecedentes, y habrá que ver los vecinos que están afectados realmente porque cuando alguien dice estoy quedando aislado uno entiende el concepto que se está manejando ahí, entonces para nosotros como municipio, poder hacer un planteamiento formal, serio, vamos a hacer ese estudio y vamos a determinar si hay casa de veraneo, si hay casas que son de forma constante porque eso también al momento de la discusión tenemos que plantearlo seriamente así es que no le quepa ninguna duda que nosotros vamos a trabajar desde el municipio también el tema porque los organismos igual nos piden la información y tenemos que tener la información de primera fuente, así es que no le quepa ninguna duda que eso también lo vamos a hacer.

**Sr. Osés :** comenta al alcalde que hasta en el Estudio de Impacto Ambiental hubieron muchos vecinos que plantearon este problema, de hecho está en el Estudio de Impacto Ambiental y Colbún dio respuesta, que iba a dejar un camino alternativo.

**Sr. Alcalde :** ... un camino de servidumbre, por eso dice ... el concejal Osés y él estuvieron presentes en la ... saben qué fue lo que se planteó y cuál fue la respuesta, está hablando de las autoridades anteriores y de las de ahora no ha habido la oportunidad de plantearles porque sobre la base de que algo ya estaba totalmente aprobado, terminado, consensuado, cree que las nuevas autoridades están a la vista con esa información.

**Sr. Oses** : señala al alcalde que lo otro, tocar el tema, como igual hemos tenido al SEREMI acá de Vialidad, también se lo señalamos a Colbún; Colbún lo que nos decía, él le envió un correo a Don Joaquín Silva, le decía que era todo por intermedio del alcalde, todo lo que se tratara, reuniones con Colbún, el alcalde era la persona que tenía que extender la invitación y por eso alcalde le gustaría reiterar; agrega que para la próxima reunión de Concejo o si gusta antes puede ingresar este oficio para poder tener las reuniones y poder finiquitar este tema que es muy sentido por varias personas.

**Sr. Cofré** : sugiere tener una reunión separada con las forestales para tratar este tema de la FSC que quedara una reunión explícitamente conocido por el concejo cuáles son las exigencias que tienen, cómo las cumplen, qué papel nos cabe en forma legal como coordinadores, saber cómo está cumpliendo cada forestal con el respeto al medio ambiente en los sectores donde cosechan sus pinos, cree que es muy conveniente ya, entrar a conocer más profundamente este tema, saber dónde tiene las oficinas este organismo para poder tener también una respuesta, una visita de ellos aquí para que conversemos cuáles son las exigencias internacionales, como se cumplen, como podemos nosotros también intervenir para que las forestales cumplan, agrega que tiene que decir aquí que es reconocido que la forestal Mininco desde un tiempo a esta parte ha cumplido en forma mediana con las juntas de vecinos, con algunos sectores regando, ayudando a algunos proyectos de agua potable, cercando algunos predios, no plantando cerca de las vertientes, etc., ha tomado algunas medidas, pero encuentra que son independientes, entonces, con una reunión de trabajo con ellos pero extraordinaria con el Concejo para que quede en acta y que quede grabado y después poderles exigir estas actuaciones concretas, eso le preocupa y por eso se atreve a proponer una reunión separada con las forestales.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco** : señala que el también quiere agregar algo de lo que está diciendo Don Edmundo, si es que se hace esa reunión, invitar a estas empresas particulares que han plantado, en el Sector El Huachi, estos señores Villablanca, donde se anduvo

haciendo un camino que costó la última gota, de echarle material y arreglar la alcantarilla del Camino Pan de Azúcar y que ahora reventaron ya y la municipalidad fue la que colocó los tubos, entonces, vienen destruyendo los caminos y lo otro, es que respeten a los vecinos donde van a plantar siquiera dejen seis metros de línea corta fuego, lo que está pasando acá, están plantando encima de los alambrados del vecino y, por dónde se van a meter ellos a apagar un incendio, eso es lo que nos está pasando a nosotros, en el Sector Cerro Negro, El Huachi; empresas particulares que no respetan y por dónde, después van a tener que ir donde el vecino a pedirle permiso para seguir apagando estos incendios que van a haber grandes, porque ya con lo que ve este año va a ser medio triste ... le gustaría que estuviera CONAF porque hay mucha gente que dice que aquí plantar es sin Ley, aquí no haya leyes para ningún lado dicen que ellos son dueños de plantar ojala al lado del vecino, allá llegó un vecino y plantó, no respetó nada, lo que le planteaban los vecinos ese día al alcalde, y se allegaron encima de los alambrados y siguieron plantando, entonces, cree poder ver si acaso hay alguna Ley o respetar al vecino también, así es que está de acuerdo con lo que dice Don Edmundo, ... estos particulares que también vengan aquí si aquí ya se sabe con nombre, cuáles son los que están plantando y andan comprando ahora los pedacitos chicos.

**Sr. Alcalde :** señala que al menos cuando la comunidad nos manifiesta alguna situación hemos encontrado respuesta principalmente en Forestal Mininco y de repente también con Selco, el ripiado del camino Alto Mañil obedeció a una gestión del municipio con Forestal Selco y también con Forestal Mininco, el mismo camino de El Huachi, Los Junquillos El Huachi está bastante mejorado, se le tiró el matapolvo, el problema es que esos caminos va a haber que rápidamente pasarles la aspiradora y de nuevo habrá que estar con el problema, entonces es un constante y se ve como la resequedad porque ya no es sequía es resequedad de la tierra nos obliga por ejemplo estar tirándole a los vecinos agua en camión aljibe y se está haciendo incluso en pleno invierno, parece paradójico pero se ha tenido que hacer y de hecho se van a propiciar todas las reuniones que sean necesarias, ahora igual nosotros tenemos un equipo de emergencia que está trabajando, que es menor, pero que hemos evitado ocurrencia de hechos mayores, por ejemplo un día en el sector de Mañil Alto, con el camión aljibe, con carabineros, de repente echando abajo pinos

con maquina de los propios vecinos, echando arboles abajo para que pudieran pasar estos vecinos y el propio carro bomba, entonces, tal como dice Don Pedro , no se respetan, no se dejan los espacios para que en caso de ocurrir algo se pueda acceder fácil a los caminos, puentes en mal estado, que ese día tenían que dar media vuelta porque el puente estaba malo, entonces hay muchas situaciones que de se han tratado de ir mejorando, los vecinos también pero falta un apoyo mucho más económico o más responsabilidad social empresarial de las empresas, está muy claro.

**Sr. Pacheco :** señala que le gustaría si se diera esa reunión de darles un trabajo para también ir donde estas personas que uno las conoce, le vamos a dejar una invitación para que vengan acá, entonces, porque uno sabe los nombres de las personas que son los dueños, para que puedan asistir a una reunión.

Siendo las 17,10 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 108 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGOÑO MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# **ACUERDOS**

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION ORDINARIA N° 108  
26 DE DCIEMBRE DE 2011**

**ACUERDO N° 237 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA COMPROMISO DE GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO “CONSTRUCCION CARPETA PROTOTIPO IND PASTO SINTETICO FIBRILADO Y EQUIPAMIENTO EN RECINTO LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE”, POR UN MONTO DE M\$ 12.000 ANUALES.**

**ACUERDO N° 238 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUDES DE SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2011 A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES :**

ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
Club Deportivo Estrella Azul	72.115.700-8	Implementación Deportiva	300.000
Junta de Vecinos Villa Araucaria	75.518.800-K	Adquisición de Estufa a Combustión Lenta	300.000

**ACUERDO N° 239 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PROPUESTA A TRAVES DE OFIC. N° 73/2011 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES COMO SIGUE :**

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
------	------	------	--------------	-----------	-------------

**DISMINUYE CUENTAS DE GASTO**

35	SALDO FINAL DE CAJA	600
	<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO</b>	<b>600</b>

**AUMENTA CUENTAS DE GASTOS**

24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
01	Al sector Privado	
004	Organizaciones Comunitarias	600
	<b>TOTAL AUMENTODE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>600</b>

**ACUERDO N° 240 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OFIC.INT. N° 198 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2011; COMO SIGUE :**

Subt	Item	Asig	Denominación	AUMENTO M\$
			INGRESOS	
05	00		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	2.500
			<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS</b>	<b>2.500</b>
			GASTOS	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.500
			<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>2.500</b>

**ACUERDO N° 241 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y AREA DE SALUD, DEL PRESENTE AÑO; EN CONFORMIDAD A OFIC.INT. N° 202 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011; COMO SIGUE :**

## CEMENTERIO MUNICIPAL:

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
		I N G R E S O S		
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	50.-	
05	03	Transferencias Corrientes	1.130.-	
06	01	De Otras Entidades Públicas		
		Arriendos de Activos no Financieros	50.-	
07	02	Ventas de Servicios	50.-	
10	99	Otros Activos no Financieros	1.300.-	
		<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>M\$ 2.580.-</b>	

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
		GASTOS		
21	03	GASTOS EN PERSONAL		
		Otras Remuneraciones	2.280.-	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04	Materiales de Uso o Consumo	100.-	
	05	Servicios Básicos	90.-	
	06	Mantenimiento y Reparaciones	50.-	
	08	Servicios Generales	60.-	
		<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>M\$ 2.580.-</b>	

## AREA DE SALUD:

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
		I N G R E S O		
05	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.810.-	
06	01	De Otras Entidades Públicas		
08	02	Arriendo de Activos No Financieros	20.-	
		Recuperaciones Licencias Médicas	1.700.-	
		<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>M\$ 11.530.-</b>	

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>M\$</u>
		G A S T O S		
21	01	GASTO EN PERSONAL	7.050.-	
		Personal de Planta		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04	Materiales de Uso o Consumo	3.730.-	
	05	Servicios Básicos	480.-	

29	05	Máquinas y Equipos	270.-
		<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>M\$ 11.530.-</b>

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>DISMINUCION M\$</u>
G A S T O S				
21	02		Gasto en Personal	700.-
	03		Personal a Contrata	
			Otras Remuneraciones	150.-
22			BIENES Y SERVICIOS	
			DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	400.-
	10		Servicios Financieros	830.-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	100.-
29	04		Adquisición de Activos no financieros	250.-

**TOTAL DISMINUCION** **M\$ 2.430.-**

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO M\$</u>
G A S T O S				
21	01		GASTOS EN PERSONAL	
			Personal de Planta	850.-
22			BIENES Y SERVICIOS DE	
			CONSUMO	
	03		Combustibles y Lubricantes	300.-
	05		Consumos Básicos	630.-
	06		Mantenimiento y reparaciones	480.-
	12		Otros Gastos en Bienes y servicios	30.-
34	07		Deuda Flotante	140.-

**TOTAL AUMENTO** **M\$ 2.430.-**